

Resolución
N° 220/2018

Acta N°
22/2018

Barros Blancos, 02 de Octubre de 2018.-

VISTO: que mediante comunicación n° 2018/036729/2, la Comisión n° 11 de la Junta Departamental de Canelones "Descentralización, Participación y Formación Ciudadana" solicita ser recibida por el Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

1. oportuno, dicho recibimiento

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Recibir a la Comisión n° 11 de la Junta Departamental de Canelones "Descentralización, Participación y Formación Ciudadana" en sesión de fecha 13 de Noviembre de 2018 a las 19:30 horas.
- 2) Comuníquese a la parte interesada y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Julián Rocha
(Alcalde)



Jorge Pombo
(Concejal)



Robert Rodríguez
(Concejal)



Patricia Lazaga
(Concejal)



Claudio Rendo
(Concejal)